

Santo Tomás de Aquino

DE VERITATE

Artículos iv y v*

Traducción: Humberto Giannini y Oscar Velásquez

Colaboración: Ale Gaibur

ARTICULO CUARTO

SE AVERIGUA SI HAY SOLO UNA VERDAD POR LA QUE TODAS LAS COSAS SON VERDADERAS

1. Dice Anselmo en *De Veritate*¹, que así como se relaciona el tiempo a todas las cosas temporales, así la verdad, a todas las cosas verdaderas. Pero, el tiempo se relaciona a las cosas temporales como un solo tiempo. *Luego*, la verdad se relacionará a todas las cosas verdaderas como una sola verdad.

2. Hay que decir, sin embargo, que 'verdad' se dice de dos modos. *Uno de ellos*: [la verdad] es lo mismo que la entidad de la cosa, tal como la define Agustín en *Solil*: 'Verdadero es lo que es'²; y así es preciso que siendo muchas las esencias de las cosas haya muchas verdades. *El otro modo*: [la verdad] se dice en tanto se expresa a sí en el entendimiento, como la define Hilario: 'Verdadero es aquello que declara el ser'; y de este modo, puesto que nada puede manifestar algo al entendimiento sino según la virtud de la primera verdad divina, todas las verdades son de cierto modo, una sola al inmutar al entendimiento³, así como, todos los colores son uno sólo, al inmutar a la vista, en cuanto la inmutan en razón de una sola cosa, esto es, de la luz. *Pero, por el contrario*, entre todas las cosas temporales el tiempo es numéricamente uno. Luego, si la verdad se relaciona a las cosas verdaderas como el tiempo a las temporales,

* Los artículos I, II y III se publicaron en Teoría I. En el próximo número aparecerán los artículos VI, VII y VIII.

¹ San Anselmo, *De Veritate*, XIII (P.L. 158-486).

² San Agustín, *Soliloquiorum Libri duo*, II, 5 (P.L. 32-885).

³ 'Inmutar': lo contrario de 'inmutable'. Significa 'poner en movimiento', 'alterar', en el mismo sentido en que se dice corrientemente: 'ni se inmutó'.

será preciso que entre todas las cosas verdaderas, una sola en número sea la verdad. Y no basta que todas las verdades, al inmutar, sean algo uno o sean uno en el ejemplar⁴.

3. *Además*, Anselmo arguye así en *De Verit.* 'Si es que hay muchas verdades de muchas cosas verdaderas, es preciso que las verdades varíen según la variación de las cosas verdaderas.. Pero, las verdades no varían según las variaciones de las cosas verdaderas, ya que destruidas las cosas verdaderas o rectas, permanecen aún verdad y rectitud, según las que aquéllas son verdaderas o rectas. Luego, una tan solo es la verdad'⁵. *Se prueba la Menor*, por el hecho de que, destruido lo designado, aún permanece la rectitud de la significación, puesto que es recto que se signifique lo que aquel signo significaba. Y por la misma razón, destruida cualquier cosa verdadera o recta, permanece su rectitud o verdad.

4. *Además*, en las cosas creadas ninguna verdad es aquello de lo cual es verdad. Así, la verdad del hombre no es hombre y la verdad de la carne no es carne. Pero, cualquier ente creado es verdadero. Luego, la verdad no es ente creado alguno; y por tanto, toda verdad es algo increado y hay tan solo una verdad.

5. *Además*, en las criaturas, como dice Agustín, nada es mayor a la mente humana sino Dios⁶. Pero, la verdad, como se prueba en *Solil*⁷ es mayor a la mente humana, puesto que no puede decirse que sea menor: de serlo, en efecto, la mente humana podría juzgar la verdad, lo que es falso: no la juzga sino que juzga conforme a ella, así como el juez no juzga la ley sino conforme a la ley, como lo dice el mismo Agustín en *De Vera Religione*⁸. De modo semejante, tampoco puede decirse que el alma sea igual a ella, puesto que el alma conforme a la verdad es que juzga todas las cosas; más, no las juzga conforme a sí misma. Luego, la verdad no es sino Dios; y así, una es tan solo la verdad.

⁴ *Ejemplar*: es el modelo o la idea matriz a partir de la cual se hace algo ('Aquello según lo cual se hace algo para que así el ejemplar sea imitado'. Expositio in Librum Dionysii De Divinis Nominibus, 53).

Exemplatus: lo que se hace en conformidad a un modelo o ejemplar.

Exemplariter: producido por una causa ejemplar.

Exemplo, are, avi, atum: producir los 'ejemplos' a partir del ejemplar. Así: 'Hierarchia ecclesiastica exemplatur a caelesti'. S. Teol. Q. 108, art. 4).

⁵ San Anselmo, *De Veritate*, in loc. cit.

⁶ San Agustín, *De Trinitate*, Lib. xv, cap. 1 (P.L. 42-1058).

⁷ San Agustín, *De Vera Religione*, cap. 30 (P.L. 34-147).

⁸ San Agustín, *De Vera Religione*, cap. 31 (P.L. 34-148).

6. *Además*, en *De Diversis Quaestionibus*⁹ prueba Agustín de este modo que la verdad no se percibe por los sentidos del cuerpo: no se percibe por los sentidos del cuerpo nada que no sea mutable. Pero, la verdad es inmutable. Luego, no se percibe por los sentidos. De modo semejante puede argüirse: todo lo creado es mutable. La verdad no es mutable; luego, no es criatura; luego, es una cosa increada; luego, hay una sola verdad.

7. *Además*, a propósito de esto mismo ahí mismo arguye Agustín del siguiente modo: no hay ninguna cosa sensible que no tenga alguna semejanza con lo falso, de modo tal que pueda discernirse. Así, padecemos, ya en el sueño ya en el delirio imágenes de todas aquellas cosas que sentimos mediante el cuerpo como si estuvieran enteramente presentes incluso cuando no están presentes a los sentidos. Pero, la verdad no tiene semejanza alguna con lo falso. Luego, no se percibe por los sentidos. Igualmente puede argüirse: todo lo creado tiene alguna semejanza con lo falso en cuanto tiene algo de carencia. Luego, ninguna cosa creada es verdad. Y así, hay una sola verdad.

PERO POR EL CONTRARIO

1. Dice Agustín en *De Vera Religione*: 'Así como la semejanza es la forma de las cosas semejantes, así la verdad es la forma de las cosas verdaderas'¹⁰. Pero, de muchas cosas semejantes, son muchas las semejanzas. Luego, de muchas cosas verdaderas, muchas son las verdades.

2. *Además*, así como toda verdad creada se deriva de la verdad increada y de ella recibe su virtud, así, toda luz [lumen] inteligible se deriva, ejemplarmente, de la luz primera [lux] y recibe de ella el poder de manifestar. Se dice, sin embargo, que hay muchas luces inteligibles, como lo evidencia Dionisio¹¹. Luego, de modo semejante, debemos conceder que hay muchas verdades.

3. *Además*, aunque los colores muevan la visión en virtud de la luz, sin embargo, de modo absoluto, se dice que son muchos y diferentes, y no se puede decir que sean uno solo, a no ser bajo cierta condición. Luego, aunque todas las verdades creadas se expresen en el entendimiento en virtud de la primera verdad, sin embargo, no por esto podrá decirse que hay una sola verdad, a no ser bajo cierta condición.

⁹ San Agustín, *De Diversis Questionibus*, LXXXIII q. IX (P.L. 40-13).

¹⁰ San Agustín, *De Vera Religione*, cap. 34 (P.L. 34-152).

¹¹ Pseudo Dionisio, *De Divinis Nominibus*, cap. IV, 6 (P. G. 48-700).

4. *Además*, así como la verdad creada no puede manifestarse desde sí en el entendimiento, sino en virtud de la verdad increada, de igual modo ninguna potencia creada puede realizar algo, sino en virtud de la potencia increada. Sin embargo, en modo alguno decimos que una sola es la potencia de todos los que tienen potencia. Luego, tampoco debe decirse en modo alguno que de todas las cosas verdaderas hay una sola verdad.

5. *Además*, Dios es referido a las cosas según una triple causa: eficiente, ejemplar¹² y final; y por cierta apropiación, lo entitativo de la cosa se refiere a Dios como a su causa eficiente, lo verdadero como a su causa ejemplar, lo bueno como a su causa final, aunque también cada uno de ellos puede referirse a Dios, sin impropiedad de lenguaje, según cada una de estas causas. Pero, en modo alguno decimos que una sola es la bondad de todos los bienes o una sola la entidad de todos los entes. Luego, tampoco debemos decir que una sola es la verdad de todas las cosas verdaderas.

6. *Además*, aunque una sola cosa sea la verdad increada de la que se extraen todas las verdades creadas, empero, no se extraen del mismo modo, ya que la verdad increada se relaciona de modo semejante con todas y, sin embargo, como se dice en *De Causis*¹³, no todas se relacionan del mismo modo con ella; por eso es que de aquella verdad se extraen de otro modo la verdad de las cosas necesarias y la verdad de las cosas contingentes. Pero, un diverso modo de imitar el ejemplar divino, produce la diversidad en las cosas creadas. Luego, de modo semejante, hay muchas verdades creadas.

7. *Además*, la verdad es adecuación de la cosa y el entendimiento. Pero, de cosas diversas en especie no puede haber una sola adecuación de la cosa al entendimiento. Luego, siendo las cosas diversas en especie, no puede haber una sola verdad de todas las cosas verdaderas.

8. *Además*, Agustín dice en 'De Trinitate'¹⁴: 'Debemos creer que la naturaleza de la mente humana está de tal modo conectada con las cosas inteligibles, que intuye en una cierta luz propia de su género todo lo que conoce'. Pero, la verdad es la luz según la cual el alma conoce todas las cosas. Luego, la verdad es del mismo género del alma, y así conviene que la verdad sea una cosa creada; y así, diversas serán las verdades en las diversas creaturas.

¹²Causa ejemplar: 'la idea de la cosa que va a hacerse, concebida por la causa eficiente en su cogitación y producida según similitud', *Lexicon Peripateticum*, Roma, 1890.

¹³*De Causis*, 'La bondad llena todas las edades (*saecula*) con sus bondades; sin embargo, cada edad no recibe de ella la bondad sino según el modo de su potencia', prop. xxii, 170. Ed. Marietti. Roma.

¹⁴San Agustín, *De Trinitate*, Lib. xii, cap. 2 (P.L. 42-999).

RESPONDO:

Hay que decir que, como se evidencia de lo ya dicho en el artículo segundo, la verdad se encuentra propiamente en el entendimiento humano o en el divino, así como la salud en el animal. En las otras cosas, se encuentra mediante una relación al entendimiento, así como también la salud se dice de ciertas otras cosas, en cuanto producen o preservan la salud del animal.

Luego, la verdad está propiamente y en primer lugar en el entendimiento divino; en el entendimiento humano, propia y secundariamente; en las cosas, en cambio, impropia y secundariamente, porque no está sino con respecto a una de las dos verdades.

Luego, la verdad del entendimiento divino es sólo una, de la que se derivan las muchas verdades del entendimiento humano, de igual manera como de un rostro de hombre, se reflejan muchas imágenes en el espejo, según Glosa de Agustín al Salmista en: 'Disminuídas están las verdades por los hijos de los hombres', Salmo x1, 2¹⁵.

No obstante, así como son muchas las entidades de las cosas, también son muchas las verdades que están en las cosas.

Pero, la verdad que se dice acerca de las cosas referidas al entendimiento humano, es en cierto modo accidental a las cosas, puesto que, dado el caso de que no hubiese entendimiento humano, ni pudiera haberlo, las cosas permanecerían aún en su esencia. Pero, la verdad que se dice acerca de ellas referidas al entendimiento divino, les es inseparablemente participada. No pueden, subsistir, en efecto, sino mediante el entendimiento divino que las produce en el ser.

También la verdad está en la cosa más propiamente referida al entendimiento divino que al humano, pues a aquel se refiere como a su causa; en cambio, al humano, en cierto modo como a su efecto, en cuanto es de las cosas que el entendimiento recibe la ciencia.

Así, por tanto, una cosa se dice 'verdadera' más principalmente en orden a la verdad del entendimiento divino que en orden a la verdad del entendimiento humano. Luego, si se toma la verdad propiamente dicha, según la que todas las cosas son principalmente verdaderas, en tal caso, todas las cosas son verdaderas por una sola verdad, esto es, por la verdad del entendimiento divino; y es así como Anselmo habla de la verdad en 'De Veritate'¹⁶. Más, si se toma la verdad propiamente dicha, según la que todas las cosas se dicen 'verdaderas' secundariamente, en tal caso, de muchas cosas verdaderas y en diversas

¹⁵ San Agustín, In Psalmos, Salmo x1, n. 2.

¹⁶ San Anselmo, de Veritate, Cap. 7 (P. L. 158-470).

almas son muchas las verdades. Si, por el contrario, se toma la verdad impropia-mente dicha, según la que todas las cosas se dicen 'verdaderas', en tal caso, de muchas cosas verdaderas son muchas las verdades; pero, de una sola cosa tan solo una es la verdad.

Pues bien, las cosas se denominan 'verdaderas' por la verdad que está en el entendimiento divino o en el entendimiento humano, así como el alimento se denomina sano por la salud que está en el animal y no como si lo fuera por una forma inherente. Pero, así como también un alimento se denomina 'sano' por una cualidad suya por la que se dice que es sano, así también la cosa se dice 'verdadera' por la verdad que está en la cosa misma, como una forma inherente a ella (la que no es otra cosa sino la entidad adecuada al entendimiento o que adecúa el entendimiento a ella).

Luego, debe decirse:

CON RESPECTO A LO PRIMERO, que el tiempo se relaciona a las cosas temporales como la medida a las cosas medidas; se hace patente así que Anselmo sólo habla acerca de aquella verdad que es medida de todas las cosas verdaderas; y ésa es una sola, así como, según la conclusión del II argumento, el tiempo es uno solo. Pues bien, la verdad que está en el entendimiento humano o en las cosas mismas no se refiere a las cosas cual una medida extrínseca y común a las cosas medidas, sino que, si se trata de la verdad del entendimiento humano, se refiere como lo medido respecto de la medida y así, es preciso que la verdad varíe según la variedad de las cosas; si se trata, en cambio, de la verdad que está en las cosas mismas, se refiere a éstas como medida intrínseca. Y también es preciso que estas medidas se pluralicen según la pluralidad de las cosas medidas, así como es propio de cuerpos diversos el tener dimensiones diversas.

LO SEGUNDO lo aceptamos.

Con respecto a LO TERCERO: destruídas las cosas, la verdad que permanece es la verdad del entendimiento divino, y ésta es, absolutamente considerada, una en número. Pero la verdad que está en las cosas o en el alma varía con la variedad de las cosas.

Con respecto a LO CUARTO: Cuando se dice 'ninguna cosa es su verdad' se entiende esto de las cosas que tienen el ser completo en su naturaleza¹⁷; como cuando se dice también: 'ninguna cosa es su ser'; y sin embargo, el ser de una cosa es algo creado. Del mismo modo, la verdad de la cosa es algo creado.

¹⁷Ser completo en su naturaleza: *Ens completum idem est quod ens in sua specie determinatum*, e.g. *homo*; *incompletum idem est ac indeterminatum*, e.g. *animal* (In *liber Sent. Dist. 1, q 1 a 1v*). 'Aquello que no es completo no puede realizar la operación perfecta (*perficere perfectam operationem*); así, el calor no calienta sino que lo caliente calienta; tampoco es la sabiduría la que sabe, sino el sabio' *Expositio in Lubrum De Causis*, Sto. Tomás, 379).

Con respecto a LO QUINTO: La verdad según la que el alma juzga acerca de todas las cosas, es la verdad primera. Pues, así como a partir de la verdad del entendimiento divino fluyen hacia el entendimiento angélico las especies innatas, según las cuales éste conoce todas las cosas, así, la verdad de los primeros principios, según la que juzgamos acerca de todas las cosas, procede en forma ejemplar hacia nuestro entendimiento, a partir de la verdad del entendimiento divino. Y como no podemos juzgar mediante aquella verdad de los primeros principios, sino en cuanto es una semejanza de la primera verdad, por esto se dice que juzgamos de todas las cosas según la verdad primera.

Con respecto a LO SEXTO: Aquella verdad que es inmutable es la verdad primera y no se percibe por los sentidos ni es algo creado.

Con respecto a LO SEPTIMO: Incluso la misma verdad creada no tiene semejanza alguna con lo falso, aun cuando toda criatura tenga algo de semejante con lo falso, ya que en tanto la criatura es deficiente posee tal semejanza. Pero la verdad no sigue a la criatura en tanto que es deficiente sino en cuanto, conformada a la primera verdad, se aparta del defecto.

A LA PRIMERA DE LAS OBJECIONES EN CONTRA hay que decir que la semejanza se encuentra propiamente tanto en una como en la otra de las cosas que se asemejan; la verdad en cambio, siendo cierta conveniencia entre el entendimiento y la cosa, no se encuentra propiamente en ambos, sino en el entendimiento; por eso, como hay un solo entendimiento —el divino— en conformidad al cual todas las cosas se dicen ‘verdaderas’, es preciso que todas las cosas sean verdaderas conforme a una sola verdad, aun cuando en muchas cosas semejantes haya muchas semejanzas diversas.

A LA SEGUNDA: aun cuando la luz inteligible derive ejemplarmente de la luz divina, sin embargo, también a las luces inteligibles creadas se las llama propiamente ‘luz’; sin embargo, no se llama propiamente ‘verdad’ a las cosas ejemplarmente derivadas del entendimiento divino; por esto, no decimos que hay una sola luz, así como decimos que hay una sola verdad.

E igual cosa hay que decir de LA TERCERA respecto de los colores, pues éstos se dicen propiamente ‘visibles’, aún cuando no se vean sino por la luz.

E igual cosa hay que decir de LA CUARTA acerca de la potencia, y de LA QUINTA, acerca de la entidad.

A LA SEXTA: aun cuando las cosas ejemplifican de distinto modo la verdad divina¹⁸, sin embargo, no se excluye por esto que las cosas sean verdaderas, propiamente hablando, por una sola verdad y no por muchas; porque aque-

¹⁸ Hemos traducido el verbo *exemplare* por imitar. Ver nota 4 de este artículo.

llo que se recibe en modos distintos en las cosas derivadas del ejemplar, no se le llama propiamente 'verdad' así como se le llama 'verdad' en el ejemplar.

A LA SEPTIMA: aun cuando las cosas que son de especies diversas no se adecúen por parte de ellas con una sola adecuación al entendimiento divino, sin embargo, es uno el intelecto divino al que se adecúan, y por su parte hay una sola adecuación a todas las cosas, aunque no todas se adecúen a él del mismo modo. Así, en el modo establecido, es una la verdad de todas las cosas.

A LA OCTAVA: Agustín habla allí de la verdad de la mente divina derivada ejemplarmente en nuestra mente, tal como la imagen del rostro se refleja en el espejo; y de este modo, como se ha dicho, son muchas las verdades que se reflejan en nuestra alma a partir de la primera verdad. O bien, se puede decir: que la verdad primera es en cierto modo del mismo género que el alma, siempre que tomemos 'género' en el amplio sentido en que se dice que todas las cosas inteligibles o corpóreas pertenecen al mismo género, tal como se expresa en los Hechos de los Apóstoles, xvii, 28: 'nosotros somos del mismo género que El'.

ARTICULO QUINTO

SE AVERIGUA SI HAY ALGUNA VERDAD ETERNA, APARTE DE LA PRIMERA

Y parece que sí, pues, en efecto,

1. Dice Anselmo hablando en su *Monologio* acerca de la verdad de los enunciables¹: ya sea que se diga que la verdad tiene principio o fin, ya sea que no se entienda que los tiene, lo cierto es que la verdad no puede ser encerrada en ningún principio o fin. Pero, respecto de toda verdad, o se entiende que tiene principio o fin o bien se entiende que no los tiene. Luego, ninguna verdad se encierra en un principio o en un fin. Y todo lo que es de este modo es eterno. Luego, toda verdad es eterna.

2. *Además*, es eterno todo aquello cuyo ser sigue a la destrucción de su ser; porque ya se afirme que es, ya se afirme que no es, se sigue que será, y es preciso afirmar de cualquier cosa y en cualquier tiempo que es o que no es. Pero, a la destrucción de la verdad se sigue que la verdad es, puesto que si la verdad no es, es verdadero que la verdad no es, y nada puede ser verdadero sino por la verdad. Luego, la verdad es eterna.

3. *Además*, si no fuese eterna la verdad de los enunciables se podría señalar cuándo no habrá verdad de los enunciables. Pero, para entonces será verdadero este enunciado: que no hay ninguna verdad de los enunciables. Luego, hay verdad de los enunciables, lo que es contrario a lo que fue concedido. No puede decirse por tanto que la verdad de los enunciables no es eterna.

4. *Además*, el Filósofo demuestra en *Física* 1² que la materia es eterna (aunque esto es falso) por cuanto permanece después de su corrupción y es antes de su generación, puesto que si se corrompe, en algo se corrompe y si se genera, de algo se genera; y aquello de lo que algo se genera y en lo que algo se corrompe es materia. Igualmente la verdad: si se afirma que se corrompe o que se genera, síguese de esto que es antes de su generación y después de su corrupción. Puesto que, si se genera ha mudado del no ser al ser y si se corrompe, del ser al no ser. Sin embargo, cuando no hay verdad, es verdadero decir que

¹ San Anselmo, *Monologio*, Cap. 18. También *De Veritate*, cap. 1: 'En el Monol. tú demuestras mediante la verdad de las proposiciones que la verdad suprema no tiene ni principio ni fin, cuando dices: piense quien pueda hacerlo, cuándo ha comenzado a ser verdad o cuándo no fue esto verdadero: que habría algo futuro; o, [piense si puede] cuándo dejará de ser verdad o no será esto otro verdadero: que algo será pasado. Y si ninguna de estas dos proposiciones puede ser pensada y si estas dos cosas verdaderas no pueden serlo sin la verdad, entonces, es imposible pensar que la verdad tenga un comienzo o un fin'.

² Aristóteles, *Física*, 1, 9 (Bk. 192 a 24-34).

no hay verdad, lo que ciertamente no puede ser si no hubiese verdad. Luego, la verdad es eterna.

5. *Además*, es eterno todo aquello que no puede entenderse que no es, puesto que cualquier cosa que puede no ser, puede entenderse que no es. Pero, tampoco puede entenderse que no es la verdad de los enunciables, puesto que el entendimiento no puede entender algo si no entiende que aquello es verdadero. Luego, es eterna la verdad de los enunciables.

6. *Además*, así argumenta Anselmo en su *Monol.*: 'Piense quien pueda cuándo empezó o cuándo no fue esto verdadero'³.

7. *Además*, siempre fue futuro lo que es futuro y lo que es pretérito siempre será pretérito. Pero, puesto que algo es futuro, es verdadera una proposición acerca del futuro, y puesto que algo es pasado, es verdadera una proposición acerca del pasado. Luego, siempre hubo verdad de la proposición de futuro así como siempre habrá verdad de la proposición acerca del pasado. Y así no sólo es eterna la verdad primera sino muchas otras.

8. *Además*, dice Agustín en *De Libero Arbitrio* que nada es más eterno que la razón del círculo o que dos y tres son cinco⁴. Pero, éstas son verdades creadas. Luego, además de la primera, alguna otra verdad es eterna.

9. *Además*, no es necesario a la verdad de la enunciación que se enuncie algo en acto; basta que se dé algo de lo cual la enunciación pueda ser formada. Pero antes de que hubiese mundo hubo algo, incluso aparte de Dios, sobre lo cual pudo formarse una enunciación. Por tanto, antes de que hubiese mundo, hubo verdad de los enunciables. Pero, es eterno todo lo que fue antes que el mundo. Luego, es eterna la verdad de los enunciables, y así tenemos lo mismo que antes. *Demostración de la menor*: el mundo fue hecho de la nada, esto es, después de la nada. Luego, antes de que el mundo fuese, el no ser era. Pero la enunciación verdadera no sólo se forma de aquello que es, sino también de lo que no es, pues, así como sucede que se enuncie con verdad que es lo que es, ocurre igualmente que se enuncie verdaderamente que no es lo que no es, como se dice en *Perihermeneias*⁵. Luego, antes de que el mundo fuera hubo de dónde poder formar una enunciación verdadera.

10. *Además*, todo lo que se sabe es verdadero mientras se sabe. Pero, Dios ha sabido desde lo eterno todos los enunciables. Luego, desde lo eterno hay verdad de todos los enunciables; y así muchas verdades son eternas.

³ San Anselmo, *Monol.* Cap. 18. (Ver nota 1).

⁴ San Agustín, *De Libero Arbitrio*, Lib. II, 8 (p.l. 32-1252).

⁵ Aristóteles, *De Interpretatione*, cap. VI (Bk. 17 a 25-30).

11. *Pero, hay que decir* que de esto no se sigue que aquellas sean verdades en sí mismas, sino en el entendimiento de Dios. *Por el contrario*: es preciso que esos enunciables sean verdaderos en cuanto son conocidos. Pero, todas las cosas son conocidas por Dios desde lo eterno y no sólo en cuanto están en su mente sino en cuanto existen en sus propias naturalezas. *Eclesiástico*, cap. xxiii, 29: ‘Todas las cosas son conocidas por Dios nuestro Señor antes de que fueran creadas, como también son conocidas después de la creación’; y según esto no conoce Dios de modo distinto las cosas después de que han sido hechas de como las conoció antes. Luego, desde lo eterno hubo muchas verdades no sólo en el entendimiento divino, sino también en ellas mismas.

12. *Además*, se dice que algo es, hablando absolutamente, cuando ha alcanzado su cumplimiento. Pero, la razón de la verdad se cumple en el entendimiento⁶. Luego, absolutamente hablando, si hubo desde lo eterno muchas cosas verdaderas en el entendimiento divino, hay que conceder entonces que hay muchas verdades eternas.

13. *Además*, en el Libro de la Sabiduría, i, 15: ‘La justicia es perpetua e inmortal’⁷. Pero, como dice Cicerón en su Retórica⁸, la verdad es parte de la justicia; luego, es perpetua e inmortal.

14. *Además*, los universales son perpetuos e incorruptibles. Pero, lo verdadero es máximamente universal, puesto que se convierte con lo ente; luego, la verdad es perpetua e incorruptible.

15. *Pero, debe decirse que* lo universal no se corrompe por sí sino por accidente. *En contra de esto*: algo se denomina con más propiedad por aquello que le conviene por sí que por aquello que le conviene por accidente. Por tanto, si la verdad mirada en sí misma es perpetua e incorruptible, y no se corrompe ni se genera sino por accidente, entonces hay que conceder en forma absoluta que la verdad, dicha universalmente, es eterna.

16. *Además*, desde lo eterno, Dios fue anterior al mundo. Por tanto, la relación de prioridad estuvo en Dios desde lo eterno. Pero, puesto uno de los relatos, es preciso poner también los otros. Luego, desde lo eterno hubo posterioridad del mundo respecto de Dios. Luego, en algún modo, fuera de Dios, hubo algo desde lo eterno, a lo cual es aplicable la verdad; y así [llegamos a] lo mismo que antes.

⁶ Ver art. ii, in corp.

⁷ Sapient. i, 15.

⁸ Cicerón, Partitiones Oratoriae, xxii, 78.

17. *Pero, hay que decir*, que tal relación de prioridad y de posterioridad no es algo en la naturaleza de las cosas, sino sólo en la razón. *Contra esto*: tal como dice Boecio hacia el final de *Las Consolaciones*⁹, Dios es por naturaleza anterior al mundo, incluso si el mundo siempre hubiese sido. Luego, aquella relación de prioridad es una relación real y no sólo de razón.

18. *Además*, la verdad de la significación es rectitud de la significación. Pero, desde lo eterno fue recto que algo fuese significado; luego, desde lo eterno hubo verdad de la significación.

19. *Además*, fue verdadero desde lo eterno que el Padre engendró al Hijo y que el espíritu Santo procedió de ambos. Pero, éstas son varias [verdades]; luego, hubo desde lo eterno varias verdades.

20. *Pero, hay que decir* que por una sola verdad es que ésas son verdaderas; por tanto, no se sigue que desde lo eterno haya varias verdades. *Contra esto*: una cosa es 'El Padre es Padre y genera al Hijo' y otra, 'El Hijo es Hijo y espira al Espíritu Santo'. Pero, por el hecho de que el Padre es Padre es verdadera esta [enunciación]: 'El Padre genera al Hijo' o 'El Padre es Padre'. No obstante, por el hecho de que el Hijo es Hijo es verdadera esta otra: 'El hijo es engendrado por el Padre'. Luego, tales proposiciones no son verdaderas por una sola verdad.

21. *Además*, aun cuando 'hombre' y 'capaz de reír' se convierten, sin embargo, la verdad no es la misma para cada una de estas proposiciones: 'el hombre es hombre' y 'el hombre es capaz de reír'; y esto porque la propiedad que predica este nombre 'hombre' no es la misma que predica el nombre 'risible'. Igualmente, el nombre 'Padre' no implica la misma propiedad que el nombre 'Hijo'. Luego, las susodichas proposiciones no poseen la misma verdad.

22. *Pero, hay que decir* que estas proposiciones no fueron desde lo eterno. *Contra esto*: puede haber enunciación cada vez que hay un entendimiento que puede enunciar. Pero, desde lo eterno hubo un entendimiento divino que entiende que el Padre es Padre y que el Hijo es Hijo enunciándolo o diciéndolo así, ya que es lo mismo en el Sumo Espíritu decir y entender, según Anselmo en Monol.¹⁰. Luego, las proposiciones citadas fueron desde lo eterno.

⁹Boecio, De Consolatione Philosophiae, Lib. v, prosa (p.l. 63-859). Boecio establece aquí la diferencia entre perpetuidad (la perpetuidad del mundo, por ejemplo, tal como postulada por Aristóteles) y la eternidad, según la famosa definición dada aquí mismo: 'Aeternitas, igitur, est interminabilis vitae tota simul et perfecta possessio' (La eternidad es la cumplida y a la vez total posesión de una vida interminable), Classiques Garnier.

¹⁰San Anselmo, Monol. cap. 29.

PERO, POR EL CONTRARIO:

1. Nada de lo creado es eterno. Y toda verdad, salvo la primera, es creada; luego, sólo la verdad primera es eterna.
2. Además, 'ente' y 'verdadero' se convierten. Pero, sólo un ente es eterno; luego, una sola verdad es eterna.

RESPONDO:

Debe decirse, como ya se dijo en el art.º 3 de esta cuestión, que la verdad entraña adecuación y conmensuración; así, según esto algo se denomina 'verdadero' del mismo modo como también se le denomina 'conmensurado'.

Pero, un cuerpo se mide con medida intrínseca —tal como la línea, la superficie o la profundidad— y con medida extrínseca— tal, como se mide lo localizado por el lugar, el movimiento por el tiempo y el paño por la vara.

Por lo que también algo puede denominarse 'verdadero' de dos modos. *Uno de ellos*: por una verdad inherente. *El otro modo*: por una verdad extrínseca; y así todas las cosas se llaman 'verdaderas' por la verdad primera. Y puesto que la verdad que está en el entendimiento es medida, por las cosas mismas, de esto se sigue que no solo la verdad de la cosa recibe su denominación de la verdad primera, sino también la recibe la verdad del entendimiento, o de la enunciación que da a significar lo entendido.

Sin embargo, no se requiere que en esta adecuación o conmensuración del entendimiento y de la cosa estén en acto los dos extremos. Pues, nuestro entendimiento puede adecuarse ahora a aquellas cosas que serán en el futuro, pero que ahora no son. De otro modo no sería verdadera ésta [enunciación]: 'El Anti Cristo nacerá'; así, se llama 'verdadera' por la verdad que está sólo en el entendimiento, aun cuando la cosa misma no sea. Del mismo modo pudo el entendimiento divino adecuarse desde la eternidad a aquellas cosas que no fueron desde la eternidad sino que han sido hechas en el tiempo; y así aquellas cosas que son en el tiempo pueden, por la verdad eterna, llamarse 'verdaderas' desde la eternidad.

Si tomamos la verdad en el sentido de la verdad inherente a las verdades creadas y que encontramos en las cosas y en el entendimiento creado, en tal caso, no es eterna ni la verdad de las cosas ni la verdad de los enunciables, puesto que aquellas mismas cosas y el entendimiento en que se encuentran tales verdades no son desde la eternidad.

Si, en cambio, de las verdades creadas, tomamos aquella verdad por la que todas las cosas se llaman 'verdaderas' y la tomamos como una medida ex-

trínseca, como corresponde a la verdad primera, entonces, es eterna la verdad de todas las cosas, y de todos los enunciables y de todos los entendimientos. Y es la eternidad de este modo de la verdad lo que investiga Agustín en *Solil* y Anselmo en su *Monologio*¹¹. Por eso es que dice Anselmo en *De Verit.*: ‘Puedes entender de qué modo he probado en mi Monologio, mediante la verdad de la oración, que la suprema verdad no tiene ni principio ni fin’¹². Pero, esta verdad primera, respecto de todas las cosas, no puede ser sino una.

En nuestro entendimiento no se diversifica la verdad sino de dos modos. *Uno de ellos*: a causa de la diversidad de las cosas conocidas, de las que tiene diversas concepciones y a las que siguen verdades diversas en el alma. *El otro modo*: a causa de un diverso modo de entender. En efecto, es una sola cosa el caminar de Sócrates; sin embargo, el alma que componiendo y dividiendo aprehende simultáneamente la temporalidad de la acción, entiende de diversa manera el caminar de Sócrates ya como presente, pretérito o futuro y según esto forma concepciones diversas, en las cuales se encuentran diversas verdades¹³.

Pero, en el conocimiento divino no cabe encontrar ninguno de estos modos de diversidad, ya que no dirigiendo su conocimiento a las cosas singulares, como dice Dionisio en su libro *Acerca de los Nombres divinos*¹⁴, no tiene Dios diversos conocimientos acerca de las diversas cosas, sino que por un sólo conocimiento, es decir, por su esencia, las conoce todas. Igualmente, no se limita su conocimiento a tiempo alguno, puesto que, medido por la eternidad que hace abstracción de todo tiempo, contiene en sí todos los tiempos.

Por lo que no hay muchas verdades eternas sino una sola.

Luego, debe decirse:

Con respecto a LO PRIMERO: tal como Anselmo lo expresa en *De Verit.* no es que falte un principio a la oración cuando él mismo dijo que no se encierra la verdad de la oración en ningún principio o fin, sino que no puede entenderse cuándo se daría aquella oración, faltándole la verdad. Y la oración de que se trataba era aquella por la que se expresaba con verdad que algo sería en el futuro. De aquí se desprende que no quiso probar que la verdad inherente a la cosa creada o la oración fuesen sin principio ni fin, sino la verdad pri-

¹¹ San Anselmo, *Monol.* cap. 18.

¹² San Anselmo, *De Veritate*, cap. 10 (P.L. 158-478).

¹³ La verdad del entendimiento humano implica decir que las cosas son, si son y cuando son.

¹⁴ Pseudo Dionisio, *De Div. Nomin.* cap. vii, 2.

mera, por la que se llama 'verdadera' la enunciación, como por medida extrínseca.

Con respecto A LO SEGUNDO: fuera del alma encontramos ya sea la cosa misma, ya las privaciones y negaciones de la cosa; unas y otras no se comportan del mismo modo respecto de la verdad, puesto que no se comportan del mismo modo respecto del entendimiento.

Pues, la cosa misma, por la especie que tiene, se adecúa al entendimiento divino, así como la cosa artificial al arte; y por la virtud de esa misma especie está ordenada por naturaleza a adecuar a sí nuestro entendimiento en cuanto produce un conocimiento de sí por la similitud que de ella recibe el alma.

Pero, lo no ente considerado fuera del alma no tiene algo por dónde pueda adecuarse al entendimiento divino y tampoco de dónde produzca en nuestro entendimiento algún conocimiento de sí. Por eso, el hecho de que se adecúe a algún entendimiento no proviene de lo no ente mismo, sino del entendimiento mismo que capta en sí la razón de no ente. Empero, la cosa que es algo positivo fuera del alma, posee en sí algo por lo que puede ser dicha 'verdadera'. Pero esto no sucede con el no ser de la cosa y cualquier cosa se le atribuya, se debe al entendimiento. Así cuando se dice: 'Es verdad que la verdad no es', siendo acerca de lo no ente la verdad que aquí se expresa, no tiene nada que no sea en el entendimiento. Por lo que a la destrucción de la verdad que está en la cosa no se sigue sino el ser de la verdad que está en el entendimiento¹⁵.

Y así queda manifiesto que de esto sólo puede concluirse que es la verdad que está en el entendimiento la que es eterna; y además es necesario que esté en un entendimiento eterno. Y esta es la verdad eterna. Por lo tanto, se demuestra por lo dicho que sólo la verdad primera es eterna.

De lo cual resulta evidente la solución A LO TERCERO y A LO CUARTO.

CON RESPECTO A LO QUINTO: absolutamente hablando, no puede entenderse que la verdad no sea; sin embargo, puede entenderse que no hay ninguna verdad creada así como también puede entenderse que no haya ninguna criatura. Pues, el entendimiento puede entender que él mismo no es o que no entiende aun cuando no entienda [esto] sin ser y entender; pues, ya que el entendimiento no siempre se refleja sobre sí mismo, no es preciso que todo lo que tiene al entender, lo entienda al entender. Por tanto, no hay inconveniente en que la verdad creada, sin la cual no se puede entender, se entienda que no es.

Respecto A LO SEXTO Y A LO SEPTIMO: Aquello que es futuro, en cuanto futuro, no es e, igualmente el pasado en cuanto pasado. Por lo tanto, hay una mis-

¹⁵ Se podría establecer una cierta analogía entre la hipótesis cartesiana de la destrucción de las cosas y la certeza del acto que entiende.

ma razón respecto de la verdad de pasado y de futuro y respecto de la verdad de lo no ente; y de tal razón no se puede concluir la eternidad de alguna verdad, salvo de la primera, como ya se dijo.

Respecto A LO OCTAVO: Hay que entender las palabras de Agustín en el sentido que aquellas cosas son eternas en cuanto están en la mente divina; o bien, se está tomando 'eterno' por 'perpetuo'¹⁶.

Respecto A LO NOVENO: aun cuando la enunciación verdadera se hace acerca de lo ente y de lo no ente, sin embargo, éstos no se relacionan del mismo modo respecto de la verdad, como queda manifiesto con lo dicho en la solución al II argumento; de lo dicho se sigue también la solución respecto de aquellos que argumentaron en contra.

Respecto A LO DECIMO: Desde lo eterno supo Dios muchos enunciables, no obstante, supo esa pluralidad con un solo conocimiento. Por lo tanto, desde lo eterno no hubo sino una verdad, por la que fue verdadero el conocimiento divino respecto de muchas cosas que iban a ser en el tiempo.

Respecto A LO UNDÉCIMO: Así como queda manifiesto en lo dicho en el cuerpo del artículo, el entendimiento —y principalmente el divino para el cual es lo mismo pasado y futuro— no sólo se adecúa a aquellas cosas que están en acto, sino también a aquellas que no lo están. Por lo tanto, aun cuando las cosas no hayan estado desde la eternidad en sus propias naturalezas, sin embargo, el entendimiento divino les fue adecuado en la naturaleza propia que habrían de tener en el tiempo; y así tuvo una cogitación verdadera desde lo eterno acerca de las cosas e incluso en la propia naturaleza de ellas, aun cuando las verdades de las cosas no hubiesen sido desde la eternidad.

Respecto A LO DUODÉCIMO: aun cuando la razón de verdad se cumple en el entendimiento, no así la razón de cosa. Por tanto, aún concediendo en forma absoluta que la verdad de todas las cosas fue desde la eternidad, por cuanto fue en el entendimiento divino, no se puede conceder, sin embargo, absolutamente hablando, que desde la eternidad hubiese habido cosas verdaderas, por cuanto fueron en el entendimiento divino.

Respecto A LO DECIMO TERCERO: Aquello se entiende respecto de la justicia divina o, si se entiende de la justicia humana, entonces se dice que es perpetua, así como también las cosas naturales se dicen 'perpetuas' en el sentido en que decimos que el fuego, si no es impedido, se mueve siempre hacia arriba a

¹⁶ Para diferencia entre perpetuo y eterno ver nota 9 de este artículo.

causa de su inclinación natural. Y puesto que la virtud, como dice Cicerón¹⁷, es un hábito conforme a la naturaleza de la razón, por eso, aun cuando a veces esté impedido, posee según su naturaleza una inclinación indefectible a su acto. Por eso se dice también en el *Digesto* que la 'justicia es una constante y perpetua voluntad de dar a cada una su derecha'¹⁸. Y sin embargo, la verdad de la que ahora hablamos tampoco es parte de la justicia. Lo es, en cambio la verdad de las confesiones que han de hacerse en el juicio.

Respecto a LO DECIMO CUARTO: Esto que se dice: 'Lo universal es perpetuo e incorruptible' lo explica Avicena de dos modos. *Uno de ellos:* cuando se dice que es perpetuo e incorruptible en razón de las cosas particulares que, según los sostenedores de la eternidad del mundo, nunca tuvieron comienzo ni jamás tendrán fin. Así, pues, según el Filósofo, la generación se ordena a salvaguardar en la especie lo que no puede ser salvaguardado en el individuo: la perpetuidad de su ser¹⁹. *Del otro modo:* cuando se dice que [el universal] es perpetuo ya que no se corrompe por sí mismo, sino accidentalmente al corromperse el individuo.

Respecto a LO DECIMOQUINTO: de dos modos algo se atribuye a algo *per se*. *Uno de ellos:* positivamente, tal como se atribuye el elevarse del fuego; y es por esta atribución que se denomina más propiamente a algo que por aquello que es accidental; así decimos que el fuego se eleva y que es de las cosas que se elevan, con más propiedad que si dijésemos que es de las cosas que caen aun cuando, como en el caso del fierro incandescente, caiga algunas veces y accidentalmente.

A veces se atribuye *per se* en razón de una remoción, o sea cuando se niega de una cosa todo aquello que la disposición contraria está ordenada a producir. Por eso, si se presenta accidentalmente alguna de esas cosas, aquella disposición contraria se enunciará absolutamente: así como la unidad atribuida *per se* a la materia prima, no lo es, porque se afirme alguna forma de unidad, sino por mera negación de las formas diversificantes. Por eso, cuando advienen las formas que diversifican la materia, decimos con más propiedad que hay muchas materias y no una.

Y así ocurre en este caso, pues no se dice que el universal es incorruptible como si tuviese alguna forma de incorrupción sino porque no le convienen esencialmente las disposiciones materiales que son causa de la corrupción

¹⁷ Cicerón, *De Inventione*, II, 53, 159.

¹⁸ *Digesto*, forma parte del *Corpus Iuris Civilis* que Justiniano mandó a recopilar. (L.I. Tit. I, leg. 10).

¹⁹ Arist. *Física*, II, 8 (Bk. 198 b 29-35).

en los individuos. Por eso del universal existente en las cosas se dice absolutamente que se corrompe en ésta o aquélla [cosa].

Respecto a LO DECIMO SEXTO: todos los otros géneros, en cuanto tales, ponen algo en la naturaleza de las cosas (la cantidad, por ejemplo, por el hecho mismo de ser cantidad dice algo). Sólo la relación, en cuanto tal, no pone nada en la naturaleza, puesto que no predica algo, sino en referencia a algo. Por eso, se encuentran ciertas relaciones que no ponen nada en la naturaleza de las cosas, sino sólo en la razón. Lo que sucede de cuatro modos como puede desprenderse de lo que dicen Aristóteles y Avicena:

El primer modo es cuando algo se refiere a sí mismo, como cuando decimos que algo es idéntico a sí mismo; si esta relación pusiera algo en la realidad como añadido a aquello que se dice idéntico, habría que proceder hasta el infinito en las cosas, pues la misma relación por la cual algo se dice idéntico, sería idéntica a sí por otra relación, y así al infinito.

El segundo modo es cuando la misma relación se refiere a otra cosa. Pues no puede decirse que la paternidad se refiere a su sujeto por otra relación intermedia, porque en tal caso también aquella relación intermedia requeriría de otra relación intermedia, y así hasta el infinito. Por esto, aquella relación que se expresa en la comparación de la paternidad a su sujeto, no es algo en la naturaleza de las cosas sino sólo en la razón.

El tercer modo es cuando uno de los relativos depende del otro, pero no a la inversa. Así la ciencia depende de lo cognoscible, pero no a la inversa. Por lo que la relación de la ciencia a lo cognoscible es algo en la naturaleza de las cosas, pero no la relación de lo cognoscible a la ciencia, que es sólo de razón.

El cuarto modo es cuando se compara lo ente con lo no ente, como cuando decimos que somos anteriores a aquellos que han de venir después de nosotros; de lo contrario, se seguiría que puede haber infinitas relaciones en la misma cosa, si la generación se prolongase hasta el infinito en el futuro.

De estos dos últimos [casos] se desprende que aquella relación de prioridad no pone nada en la naturaleza de las cosas, sino sólo en el entendimiento, ya sea porque Dios no depende de las creaturas, ya sea porque tal prioridad expresa una comparación de lo ente respecto de lo no ente. Pero eso, no se sigue de aquí que exista otra verdad eterna a no ser en el entendimiento divino, único eterno; y esta es la verdad primera.

Respecto a LO DECIMO SEPTIMO: aun cuando Dios sea por naturaleza anterior a todas las creaturas, no se sigue que aquella relación sea una relación de naturaleza. Se entiende, empero, por la consideración de la naturaleza de aquello que se dice anterior y de aquello que se dice posterior. Así, también lo cognos-

cible se llama anterior en naturaleza respecto de la ciencia, aún cuando la relación de lo cognoscible a la ciencia no se dé en la naturaleza de las cosas.

Respecto A LO DECIMO OCTAVO: Cuando se dice: 'es recto que algo sea significado, aun cuando no exista la significación' esto es verdadero según la disposición existente de las cosas en el entendimiento divino, así como, 'no existiendo el arca es recto sin embargo que el arca posea una tapadera, según la disposición del arte en el artesano. Luego tampoco se puede desprender de esto que haya otra verdad eterna salvo la primera.

Respecto A LO DECIMO NOVENO: la noción de 'verdadero' se funda en la de 'ente'. Sin embargo, aun cuando en las cosas divinas se afirmen varias personas o propiedades, no se afirma allí sino un solo ser, pues el ser no se dice de las cosas divinas sino esencialmente. Y de todos estos enunciables: 'el Padre es o engendra', 'el Hijo es o es engendrado' en cuanto se refieren a la [misma] cosa, hay sólo una verdad que es la verdad primera y eterna.

Respecto A LO VIGESIMO: aun cuando sean cosas distintas el Padre es Padre y El Hijo es Hijo, puesto que uno lo es por la paternidad y el otro por la filiación, sin embargo, es lo mismo aquello por lo que el Padre es y por lo que el Hijo es, ya que tanto el uno como el otro son por la esencia divina que es una sola. Pero, la noción de verdad no se funda sobre la noción de paternidad o de filiación en cuanto tales, sino sobre la noción de entidad. Por lo demás, la paternidad y la filiación son una en esencia y así una sola es la verdad de una y otra.

Respecto A LA VIGESIMO PRIMERA: la propiedad que predica este nombre 'hombre' no es la misma por esencia de la que predica el nombre 'risible'²⁰ ni tampoco tienen un mismo ser como ocurre con la paternidad y la filiación. Por eso, no hay similitud.

Respecto A LO VIGESIMO SEGUNDO: el entendimiento divino no conoce las cosas diversas e incluso aquellas que tienen en sí mismas diversas verdades, sino por un solo conocimiento. Por lo que, con mayor razón conoce con un solo conocimiento todo aquello que se refiere a las personas. Por lo que, de todas estas cosas no hay más que una sola verdad.

²⁰ 'Risible', capaz de reír.